Naciones Unidas A/60/79

# Asamblea General

Distr. general
19 de mayo de 2005
Español
Original: inglés

**Sexagésimo período de sesiones**
Temas 54, 58 y 66 de la lista preliminar*

**Desarrollo sostenible**

**Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo**

**Adelanto de la mujer**

## Cartas idénticas de fecha 18 de mayo de 2005 dirigidas al Secretario General y al Presidente de la Asamblea General por el Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que se ha creado un fondo fiduciario de apoyo a las organizaciones no gubernamentales, con el fin de ayudarlas a fortalecer su capacidad para erradicar la pobreza, mejorar los medios de vida de las familias y comunidades pobres y reforzar el papel de la mujer en el desarrollo sostenible. Esta iniciativa se gestó en la Conferencia de organizaciones no gubernamentales, celebrada en Doha (Qatar) del 4 al 6 de marzo de 2002. Con el fin de llevar adelante esa visión, Su Alteza Sheikha Moza bint Nasser al-Missnad, esposa de Su Alteza el Emir de Qatar, estableció el fondo fiduciario arriba mencionado, que brinda a las organizaciones no gubernamentales oportunidades de robustecer el papel fundamental que juegan en las actividades de desarrollo.

Le agradecería que tuviese a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, a título informativo, en relación con los temas 54, 58 y 66 de la lista preliminar.

(*Firmado*) Nassir Abdulaziz **Al-Nasser**
Embajador
Representante Permanente

* A/60/50 y Corr.1.

05-35107 (S) 270505 270505
*0535107*

# Anexo a las cartas idénticas de fecha 18 de mayo de 2005 dirigidas al Secretario General y al Presidente de la Asamblea General por el Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas

[Original: árabe]

## Fondo de apoyo a las organizaciones no gubernamentales activas en la esfera del desarrollo

### Visión

Animados del deseo de garantizar un futuro mejor a las naciones, las personas, las familias y las sociedades, fortalecer la contribución de las organizaciones no gubernamentales al desarrollo económico y social y superar los obstáculos con los que tropiezan las actividades de desarrollo en el mundo, varias personalidades, organizaciones y representantes de Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica formularon una visión común en la Conferencia de organizaciones no gubernamentales que se celebró en Doha, en marzo de 2002, sobre el tema de la complementariedad de las organizaciones no gubernamentales, gubernamentales e internacionales en el desarrollo sostenible.

La Conferencia, celebrada por iniciativa del Banco Islámico de Desarrollo, uno de los pilares de la Organización de la Conferencia Islámica, y Dar Al-Inma Al-Idjtima'i (Centro de desarrollo social), un componente esencial de la Fundación de Qatar para la educación, la ciencia y el desarrollo comunitario, tenía por objetivos poner de relieve la complementariedad entre la labor de las organizaciones no gubernamentales, gubernamentales e internacionales en favor de los sectores pobres de la sociedad y encontrar los medios para reforzar el papel de las organizaciones no gubernamentales en las actividades que realizan para mejorar los medios de vida de los pobres. La Conferencia formuló varias recomendaciones, entre ellas la creación de un fondo para apoyar a las organizaciones no gubernamentales activas en la esfera del desarrollo y los programas que ejecutan con miras a la potenciación del papel de la mujer.

### Concepto

El Fondo se creó por iniciativa de Su Alteza Sheikha Moza bint Nasser Al-Missnad, esposa de Su Alteza el Emir de Qatar, que en la sesión de apertura de la Conferencia sobre la complementariedad de la función de las organizaciones no gubernamentales, gubernamentales e internacionales en el desarrollo sostenible subrayó la importancia de una estrategia amplia de lucha contra la pobreza y de la contribución al fortalecimiento institucional de las organizaciones no gubernamentales para que puedan desempeñar un papel de primer orden en las esferas del desarrollo y la economía y participar de esa manera en la promoción de las sociedades y las personas.

Los participantes habían recomendado la creación de ese Fondo. En esa ocasión, Su Alteza Sheikha Moza bint Nasser Al-Missnad entregó la primera contribución por un monto de 1 millón de rials de Qatar.

Seguidamente, la comisión competente, compuesta por representantes de Dar Al-Inma Al-Idjtima'i y el Banco Islámico de Desarrollo, inició el seguimiento y la aplicación de las recomendaciones y tomó decisiones relativas a la creación, la composición y el funcionamiento del Fondo.

La Comisión decidió que las actividades de promoción en favor del Fondo se realizarían entre marzo de 2005 y marzo de 2006 y que la creación del Fondo se anunciaría oficialmente en la Asamblea de fundadores, que se celebrará los días 20 y 21 de marzo de 2006.

**Objetivos del Fondo**

- Financiar proyectos de las organizaciones no gubernamentales encaminados a mitigar los efectos de la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los pobres en el medio rural y urbano;
- Apoyar a las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones femeninas y fortalecer sus capacidades; y
- Reforzar la participación de las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones femeninas en las actividades orientadas a difundir los proyectos financiados por el Fondo y su ejecución.

**Recursos del Fondo**

- El Fondo recibe recursos del Banco y subvenciones y donaciones de gobiernos, el sector privado, organizaciones, empresas y particulares;
- Todos los reembolsos de sumas asignadas con cargo a los recursos del Fondo y los ingresos por concepto de inversiones del capital del Fondo se suman a los recursos de éste.

**Administración del Fondo**

El Banco Islámico de Desarrollo administra el Fondo a través del Consejo de Donantes, el Consejo de Administración y el Presidente del Consejo de Administración.

**Composición del Consejo de Donantes**

El Consejo de Donantes está integrado por los miembros, entre ellos el Banco, que contribuyen individualmente o como grupo a los recursos del Fondo con aportes de 1 millón de dólares de los EE.UU. como mínimo.

**Capital inicial**

El capital inicial del Fondo al momento de su creación se fijó en 51 millones de dólares.

**Actividades de difusión durante el período comprendido entre mayo de 2005 y mayo de 2006**

Las actividades para dar a conocer mejor la labor del Fondo comenzaron en marzo de 2005 y en ellas participan numerosas partes interesadas, entre otras, particulares y órganos y organizaciones de ámbito local, regional e internacional. Esas actividades continuarán hasta marzo de 2006 y culminarán con el anuncio de la creación del Fondo en la Asamblea de Donantes, que se celebrará en Doha, los días 20 y 21 de marzo de 2006.

**Asamblea constitutiva del Fondo de apoyo a las organizaciones no gubernamentales activas en la esfera del desarrollo**

*Objetivos de la Asamblea*

- Anunciar oficialmente la creación del Fondo y dar a conocer sus objetivos;
- Atraer fundadores y contribuyentes al Fondo; y
- Dar a conocer el papel de las organizaciones no gubernamentales y promover una cultura de apoyo a sus actividades mediante la concesión de donaciones.

*Fecha de celebración de la Asamblea*

20 y 21 de marzo de 2006.

*Participación*

Se ha invitado a participar en la Asamblea a los donantes y los fundadores, ya sean particulares u organizaciones, y a organizaciones internacionales y regionales y representantes de las principales organizaciones no gubernamentales que trabajan en la esfera de la acción social en favor del desarrollo.